

Guayaquil, agosto 8 del 2008

EXPEDIENTE NO.- 127066-2007

Señores.

Junta de Accionistas de la Compañía Shihment S.A.

Ciudad.

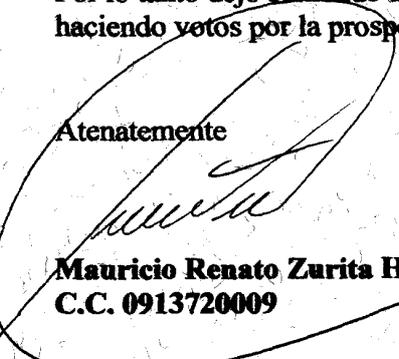
De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 298 de la Ley de Compañías me es placentero presentar a vuestra consideración el informe y análisis de los estados financieros con sus respectivas cuentas de la Compañía Shihment S.A. comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

Durante el presente ejercicio contable, las operaciones de la compañía que represento, se han desarrollado en sus labores dentro de un marco de completa normalidad, respetándose estrictamente todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los principios de contabilidad Generalmente aceptados. Los principales aspectos administrativos, laborales y legales durante la actividad económica en mención, se puede resumir que no han sido satisfactorios, pues, si consideramos que no se laboró con normalidad como fue su propósito, sin embargo no habiendo tenido un resultado económico, las metas para el siguiente ejercicio económico es reiniciar sus actividades en gestión empresarial y asesoría y poder generar los ingresos para utilidad de los accionistas.

Por lo tanto dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes del preinserto informe y haciendo votos por la prosperidad de la Compañía, me suscribo.

Atentamente


Mauricio Renato Zurita H.
C.C. 0913720009

